

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Informe Final Gobernación Provincial de Llanquihue



Fecha : 06 de julio de 2009
Nº Informe : **51/2009**



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
AUDITORÍA E INSPECCIÓN

A.I. N° 1259/2009
RRS./MAS./RRU/psv./

REF.: REMITE INFORME FINAL N° 51
DE 2009, SOBRE FISCALIZACIÓN
EFECTUADA EN LA
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE
LLANQUIHUE.

PUERTO MONTT, 0 0 8 8 0 3 13. 11. 2009

Cumplo con enviar a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes, el Informe Final N° 51 de 2009, con el resultado de la fiscalización efectuada en esa Entidad.

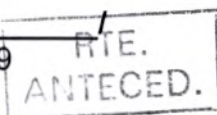
Al respecto, cabe hacer presente que esa Gobernación deberá implementar las medidas correspondientes tendientes a solucionar las observaciones planteadas, situaciones que, conforme a las políticas de fiscalización de esta Entidad, se verificarán en futuras labores de fiscalización.

Saluda atentamente a Ud.,


RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
CONTRALOR REGIONAL DE LOS LAGOS

AL SEÑOR
GOBERNADOR PROVINCIAL
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LLANQUIHUE
PUERTO MONTT

Incl. 2° Copia del Inf. N° 51/2009





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

MAS/RRU./
PTRA 13.013
A.T. N° 46/2009

INFORME FINAL N° 51 SOBRE VISITA
EFECTUADA EN LA GOBERNACIÓN
PROVINCIAL DE LLANQUIHUE, CON
MOTIVO DE LA AUDITORÍA AL
PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL
CONSUMO DE DROGAS.-

PUERTO MONTT, 06 JUL. 2009

En cumplimiento del Programa Anual de Fiscalización funcionarios de esta Contraloría Regional se constituyeron en la Gobernación Provincial de Llanquihue, con motivo de la auditoría al Programa de Prevención y Consumo de Drogas.

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que afectan a los recursos transferidos por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacentes (CONACE) y el correcto uso de los mismos por parte de la entidad ejecutora de los proyectos, de conformidad con lo establecido en los respectivos convenios para el período comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2008, que forman parte del Programa de Prevención del Consumo de Drogas.

METODOLOGÍA

El examen se efectuó conforme a las normas de control y procedimientos de auditoría aprobados por esta Contraloría General e incluyó comprobaciones selectivas de los registros y documentos que respaldan las operaciones efectuadas en el período, la evaluación del sistema de control interno y la aplicación de otros procedimientos que se estimaron necesarios en las circunstancias.

AL SEÑOR
CONTRALOR REGIONAL DE LOS LAGOS
REGIÓN DE LOS LAGOS
PUERTO MONTT /



UNIVERSO

En el año 2008 se transfirieron recursos por el CONACE, desde la Subsecretaría del Interior a la Gobernación Provincial de Llanquihue, por la suma de M\$ 3.150.-, la que se ejecutó en su totalidad al 31.12.2008.

MUESTRA

La muestra sometida a examen alcanzó a M\$ 3.150.-, cifra que representa un 100% del total ejecutado al 31 de diciembre de 2008.

RESULTADO DEL EXAMEN

Cabe destacar que, en forma previa a la emisión del presente informe, se confeccionó un Preinforme de Observaciones, contenido en A.I. N° 621 de 09.06.2009, el cual fue remitido al señor Gobernador de la Provincia de Llanquihue por Oficio N° 4.445 del 10.06.2009, en el que se incluyeron todas las observaciones constatadas en la fiscalización, con el objeto de que esa Entidad formulara los alcances y precisiones que a su juicio procedieran.

Al respecto, es preciso señalar que esa Institución dió respuesta mediante Oficio Reservado N° 116 de 16.06.2009, documento ingresado en esta Contraloría Regional de Los Lagos el 18.06.2009, cuyo análisis se detalla en el presente informe.

El análisis de las observaciones que se emitieron en el Preinforme, en conjunto con los antecedentes aportados por el Gobernador Provincial de Llanquihue en su respuesta, determinaron lo siguiente:

I.- EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

1.- PLAN DE ORGANIZACIÓN

En este contexto, la Gobernación Provincial de Llanquihue utiliza los recursos humanos de la Unidad de Administración y Finanzas para ejecutar los gastos correspondientes del Programa CONACE.

Por su parte, en el año 2008, se contrató a honorarios a la Asistente Social Paula Mella Álvarez, quien velaba y supervisaba los aspectos técnicos del programa.

2.- PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS

Los dineros transferidos desde el Ministerio del Interior a las Gobernaciones se encuentran destinados prevenir el consumo y tráfico de drogas en sectores focalizados de la provincia de acuerdo a la orientación, supervisión y evaluación del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.



Entre las labores del personal contratado a honorarios se encuentra, la realización de actividades tendientes a la prevención del consumo de drogas en las poblaciones de la provincia, donde generalmente tienen el apoyo de las municipalidades con los funcionarios contratados en el programa CONACE.

La Gobernación Provincial de Llanquihue, por los montos transferidos por el Ministerio del Interior, para su funcionamiento, rinde cuentas al CONACE Nacional, remitiendo copia de dicha documentación al CONACE regional.

3.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN

3.1.- Sistema de información contable

Las transferencias recibidas por la Gobernación Provincial de Llanquihue, son cargadas a la cuenta 114-05-03-002 "Programas Prevención del consumo de drogas en regiones", en donde se devengan y pagan los gastos de los proyectos y honorarios de las personas contratadas para la Ejecución del Programa CONACE.

3.2.- Sistema de información administrativo

Los fondos transferidos, por el Ministerio del Interior, son recibidos en la cuenta corriente bancaria de recursos extrapresupuestarios en donde personal de la Unidad de Administración y Finanzas de la Gobernación Provincial de Llanquihue los administran, ejecutan y rinden.

Las solicitudes de compras son realizadas a través del Jefe Administrativo, así como también dicho proceso cuenta con la participación del personal de Finanzas de la Institución.

Los respaldos de las compras son realizados mediante egresos y cargados a la cuenta contable a la cual se realizó el registro contable de la transferencia.

Posteriormente y mensualmente, la Gobernación Provincial de Llanquihue, emite un formulario de rendición de cuentas al CONACE Nacional con copia al CONACE Regional, adjuntando fotocopia de la documentación respaldatoria correspondiente.

4.- PERSONAL

El personal a cargo de la supervisión de los proyectos realizados por la Gobernación Provincial de Llanquihue, en sus aspectos técnicos, fue desarrollado durante el año 2008 por la asistente social Paula Mella Álvarez.

Los aspectos financieros son llevados a cabo por quien hace las veces de contraparte del programa, esto es, Juan Ignacio Carmona Gárate, Jefe Administrativo de la Gobernación de Llanquihue y el Jefe de Finanzas de la citada Institución, Nury Quidel Chávez.



5.- AUDITORIA INTERNA

Sobre la materia, consultado el Jefe Administrativo de la Gobernación Provincial de Llanquihue manifestó que durante el año 2008 y la fecha de la presente auditoría (mayo 2009) no ha habido una visita de supervisión por parte de personal del CONACE Nacional.

II.- INGRESOS.

Las remesas recibidas por concepto del Programa CONACE, por la Gobernación Provincial de Llanquihue, en el período enero a diciembre de 2008 ascendieron a la suma de M\$ 3.150.-, verificándose su correcto ingreso en la cuenta corriente N° 82509071035, denominada "Gobernación Provincial Administración de Fondos", abierta en el Banco Estado, sucursal Puerto Montt, destinada para el control de los recursos del citado programa.

III.- GASTOS.

En el año 2008 se ejecutaron egresos por la suma de M\$ 3.150.- para solventar esencialmente honorarios y gastos de operación del Programa.

IV.- EXAMEN DE CUENTAS.

1.- Conciliaciones Bancarias.

Se verificó que la Gobernación Provincial de Llanquihue realiza mensualmente las conciliaciones bancarias a sus cuentas corrientes, examinándose la correspondiente al mes de septiembre de 2008 (fecha del último pago del proyecto CONACE), de la cuenta corriente N° 82509071035, denominada "Gobernación Provincial - Administración de Fondos" del Banco Estado, oficina de Puerto Montt comprobándose que ésta se encontraba confeccionada por la Unidad de Finanzas de la citada Institución. Cabe señalar, que en dicha cuenta corriente bancaria, también se incluyen recursos provenientes de otros recursos de carácter extrapresupuestario como ocurre con los fondos de la JUNAEB, Elecciones, ORASMIS, entre otros, sin determinar observaciones de relevancia que señalar sobre la materia.

2.- Transferencias Corrientes.

Sobre la materia, se constató que, en general, la documentación soportante del gasto respaldaba adecuadamente el desembolso correspondiente. Asimismo, se verificó que las remesas entregadas por el CONACE Nacional se realizaron de acuerdo a los términos previstos en las respectivas resoluciones.

3.- Rendiciones de Cuentas.

El examen de cuentas abarcó la revisión de la documentación respaldatoria del único proyecto ejecutado por la Gobernación Provincial de Llanquihue durante el año 2008 por la suma de \$ 3.150.000.- cuyo resultado se señala a continuación:



NOMBRE DEL PROYECTO : PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA COMUNA DE FRUTILLAR.
ENTIDAD EJECUTORA : Gobernación Provincial de Llanquihue.
MONTO TRANSFERIDO : \$ 3.150.000.-
MONTO EJECUTADO : \$ 3.150.000.-
MONTO RENDIDO : \$ 3.150.000.-

El acuerdo Operativo no se firma en todas sus hojas, es decir, solo se firma la hoja final por las partes concurrentes.

En las rendiciones de cuentas de gastos no se adjunta un mayor detalle de la compra realizada ni se firma por el responsable del gasto.

Por su parte, el examen de cuenta de los gastos, derivó en las siguientes observaciones:

Documento de tesorería	Fecha	Monto \$	Observación
573718	20.05.08	90.000	Falta detalle de comensales en cóctel lanzamiento proyecto CONACE para 50 personas
578222	02.06.08	72.000	Falta detalle de asistentes por almuerzo y coffe break para 15 personas
610183	19.08.08	72.000	Falta detalle de comensales por almuerzo y coffe break para 20 personas.
627761	01.10.08	61.625	Falta detalle de asistentes en cóctel cierre proyecto CONACE Frutillar para 50 personas.
	TOTAL \$	295.625	

Sobre la materia, el Gobernador Provincial en la respuesta al Preinforme adjuntó listados de participantes faltantes en cada uno de los decretos de pago señalados precedentemente.

CONCLUSIÓN.

En consecuencia, en lo que respecta a lo señalado en el presente Informe Final, procede que la Gobernación Provincial de Llanquihue se ajuste, en lo sucesivo, a efectuar rendiciones de cuentas en forma completa y con la documentación pertinente, con el objeto de respaldar adecuadamente los gastos imputados a este tipo de proyectos.



Finalmente, dicha autoridad deberá velar por el cabal cumplimiento de lo instruido por este Organismo Superior de Control, cuya efectividad será comprobada en las próximas visitas que se realicen esa Entidad, conforme las políticas de este Organismo sobre seguimiento de los programas de fiscalización.

Saluda atentamente a Ud.

Raúl Roa Sandoval
Jefe
Unidad de Auditoría e Inspección
Contraloría Regional de Los Lagos



DISTRIBUCIÓN

- ORIGINAL :** A LA SEÑORITA JEFA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- 1° COPIA :** AL SEÑOR CONTRALOR REGIONAL DE LOS LAGOS
- 2° COPIA :** SEÑOR GOBERNADOR
GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE LLANQUIHUE
- 3° COPIA :** UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN
CONTRALORÍA REGIONAL DE LOS LAGOS



www.contraloria.cl

